

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56
ALCOBENDAS

OFERTAS DE EMPLEO

Seromal, S. A.

Doña Cristina Martínez Concejo, presidenta de SEROMAL, en fecha de 23 de mayo de 2022, ha aprobado la oferta de empleo público extraordinaria de 2022 para la estabilización del empleo temporal, al amparo de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Las plazas incluidas en proceso de estabilización del empleo público son las siguientes:

ÁREA	DENOMINACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS	NATURALEZA JURÍDICA	PROCEDIMIENTO
Alumbrado	Oficial 2ª	1	Fijo tiempo completo	Concurso de méritos
Limpieza	Limpiadores/as	48	41 fijos (3 a tiempo completo y 38 a tiempo parcial) y 7 fijos discontinuos (1 a tiempo completo y 6 a tiempo parcial).	Concurso de méritos
Confort	Oficial 2ª	1	Fijo tiempo completo	Concurso de méritos
Inventarios	Técnico PRL	1	Fijo tiempo completo	Concurso de méritos
Personal	Ofic. Administrativo 2ª	1	Fijo tiempo completo	Concurso de méritos

Toda vez que las plazas vacantes de naturaleza estructural vienen siendo ocupadas de forma temporal por personal con una relación de esta naturaleza anterior al 1 de enero de 2016, el procedimiento de selección será el concurso de méritos, de conformidad con la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

En Alcobendas, a 25 de mayo de 2022.—La gerente de Seromal, Carmen Gómez Chércoles.

(03/11.120/22)

